

Lunes, 3 de agosto de 2020

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos-as/excluidos-as para la provision, mediante concurso de traslado, de puestos no singularizados del SEPEI.

La Sra. Diputada Delegada del Area de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 31 de julio de 2020, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Convocado proceso de provisión de puestos de trabajo mediante concurso de traslado de puestos no singularizados en el SEPEI (BOP n.º 124 de 30/6/2020).

Conforme a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Personal.

La Sra Diputada del Área de Personal, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, ha resuelto declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial y en la página web:

www.dip-caceres.es/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace publico para general conocimiento.



Lunes, 3 de agosto de 2020

Cáceres, 31 de julio de 2020

Ana de Blas de Abad

SECRETARIA

